



Boletín Centro Empresa Europa

Cámaras
Consejo de
de la Comunitat Valenciana

SEIMED .EU

enterprise
europe
network
Conecte su empresa a Europa



Cámara
Alcoy

Cámara
Alicante

Cámara
Castellón

Cámara
Orihuela

Cámara
Valencia

Septiembre 2026

Índice

● Editorial

03

● Las Cámaras de la Comunitat Valenciana y la UE

04

● Actualidad europea

07

● Fondos europeos y financiación empresarial

09

● Convocatorias abiertas para empresas

14

● Patentes y marcas

16

● Agenda eventos Europa

18

● Buscador de cooperación empresarial

19

Entra en vigor el Ómnibus de IA: Europa retrasa plazos y simplifica las obligaciones del AI Act para las empresas

El verano de 2026 ha traído un cambio relevante en el calendario regulatorio europeo de la inteligencia artificial. El **27 de julio entró en vigor el Ómnibus de IA**, una reforma del AI Act con la que la Unión Europea busca simplificar su aplicación y dar más tiempo a las empresas para adaptarse, sin renunciar a las garantías en materia de seguridad y derechos fundamentales.

Uno de los principales cambios afecta a los **sistemas de IA de alto riesgo**. Las obligaciones para los sistemas utilizados en ámbitos como empleo, educación, infraestructuras críticas o biometría se aplicarán a partir del **2 de diciembre de 2027**, mientras que para los sistemas de IA integrados en determinados productos regulados el plazo se amplía hasta el **2 de agosto de 2028**.

La reforma también introduce medidas para **reducir cargas administrativas y facilitar el cumplimiento**, extendiendo algunas simplificaciones previstas para las pymes a las pequeñas empresas de mediana capitalización, flexibilizando determinadas obligaciones de documentación y registro y ampliando el acceso a espacios controlados de pruebas o *regulatory sandboxes*.

Para las empresas, el mensaje es claro: el AI Act sigue avanzando, pero lo hará con un calendario más gradual y con mayores herramientas de apoyo. Este nuevo escenario ofrece más margen para identificar los sistemas de IA utilizados, evaluar su nivel de riesgo y preparar progresivamente los procesos internos necesarios para cumplir con la normativa.



Las Cámaras de la Comunitat Valenciana y la UE

Lumen
GoDIGITAL

1 Octubre
Veles e Vents



GoDigital Lumen 2026: la Comunitat Valenciana impulsa la transformación digital empresarial

El próximo **1 de octubre**, Veles e Vents acogerá la VIII edición de **GoDigital Lumen 2026**, el encuentro de referencia sobre transformación digital impulsado por TICNegocios, el Hub Tecnológico de Cámara Valencia, y organizado este año en colaboración con el Instituto Tecnológico de Informática (ITI). El evento prevé reunir a más de **2.000 empresas, directivos, startups y profesionales TIC** para acercar al tejido empresarial las tecnologías que están transformando los negocios.

La jornada abordará ámbitos como la **inteligencia artificial, ciberseguridad, automatización, datos, industria 4.0, talento digital, financiación y nuevos modelos de negocio**, combinando conocimiento tecnológico con experiencias y soluciones orientadas a su aplicación práctica en las empresas.

Esta apuesta por acercar la innovación al tejido empresarial se enmarca en el proyecto **INN-DIH AI Connect**, el Hub Europeo de Innovación Digital de la Comunitat Valenciana, liderado por ITI y respaldado por la Unión Europea y la Generalitat Valenciana. El proyecto ayuda especialmente a pymes y administraciones públicas a incorporar inteligencia artificial y otras tecnologías digitales avanzadas.

A través de INNDIH AI Connect, las empresas pueden acceder a servicios de **experimentación y demostración tecnológica antes de invertir, formación y capacitación digital, apoyo para acceder a financiación y actividades de networking y conexión con el ecosistema innovador europeo**.

+ INFORMACIÓN:



Servicios INNDIH para empresas



A través del proyecto InnDIH AI Connect, las empresas pueden acceder a **servicios de experimentación tecnológica** y prueba de soluciones antes de invertir, formación especializada en inteligencia artificial, ciberseguridad, big data y robótica, apoyo a startups y proyectos innovadores, acceso a laboratorios e infraestructuras tecnológicas avanzadas, y participación en actividades de networking y cooperación empresarial.

Las empresas interesadas pueden **contactar con su Cámara de Comercio más cercana** para solicitar información y acceder a los servicios del programa.

SERVICIOS DISPONIBLES PARA EMPRESAS

A través del proyecto **InnDIH AI Connect**, las empresas pueden beneficiarse de distintos servicios orientados a impulsar la innovación tecnológica:

EXPERIMENTACIÓN TECNOLÓGICA Y **PRUEBA DE SOLUCIONES ANTES DE INVERTIR**

FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN **INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CIBERSEGURIDAD, BIG DATA O ROBÓTICA**

APOYO A STARTUPS Y PROYECTOS INNOVADORES

ACCESO A LABORATORIOS E INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS AVANZADAS

CONEXIÓN CON **PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN EUROPEA**

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE NETWORKING Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL

SOLICITA TU SERVICIO INNDIH



Las Cámaras de la Comunitat Valenciana y la UE



Las Cámaras y la CEV impulsan la entrada de empresas valencianas en la industria europea de defensa

Las **Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV)** han presentado el informe *Defensa e industria valenciana: oportunidades, fondos y hoja de ruta para la integración en la cadena de suministro del sector*, una guía práctica para facilitar el acceso de las empresas valencianas a las nuevas oportunidades que está generando la industria europea de defensa.

El estudio identifica capacidades regionales con potencial en ámbitos como **materiales avanzados, drones, electrónica, ciberseguridad, logística, tecnología aeroespacial, visión artificial y componentes de precisión**, muchas de ellas vinculadas a tecnologías de doble uso. También analiza instrumentos europeos como el **Fondo Europeo de Defensa (EDF)** y las nuevas iniciativas comunitarias destinadas a reforzar la capacidad industrial europea.

La iniciativa incorpora además una **hoja de ruta para las empresas**, desde la identificación de capacidades y certificaciones necesarias hasta la búsqueda de socios internacionales y la participación en consorcios y convocatorias europeas. La jornada de presentación contó además con la colaboración de **SEIMED**.



+ INFORMACIÓN:



Actualidad europea

El Reglamento PPWR comienza a aplicarse: nuevas reglas europeas para los envases

Desde el **12 de agosto de 2026** se aplica en la Unión Europea el nuevo **Reglamento sobre Envases y Residuos de Envases (PPWR)**, que sustituye progresivamente al anterior marco europeo y establece reglas comunes para todo el ciclo de vida de los envases.

La norma afecta a fabricantes, importadores, distribuidores y otras empresas que ponen envases en el mercado europeo, con el objetivo de **reducir los residuos, mejorar la reciclabilidad y aumentar el uso de materias primas secundarias**. Entre las medidas que se incorporarán progresivamente figuran requisitos de reciclabilidad, contenido mínimo de plástico reciclado y restricciones a determinadas sustancias, como los PFAS en envases destinados al contacto con alimentos.

Para las empresas, el PPWR supone avanzar hacia diseños de envases más circulares y revisar progresivamente sus procesos de fabricación, suministro y comercialización.



[+ INFORMACIÓN](#)

Europa introduce nuevas reglas de circularidad para el automóvil

La Unión Europea ha aprobado un nuevo **Reglamento sobre vehículos al final de su vida útil**, que refuerza las exigencias de economía circular en el sector de la automoción. Las nuevas reglas buscan que los vehículos sean más fáciles de **desmontar, reutilizar, reparar y reciclar**, al tiempo que mejoran la recuperación de materiales estratégicos.

Entre las principales novedades se encuentran objetivos obligatorios de **plástico reciclado en los vehículos nuevos: un 15 % a partir de 2032 y un 25 % desde 2036**. También se establecerán objetivos para acero y aluminio reciclados y se reforzará la responsabilidad ampliada de los productores sobre la recogida y tratamiento de los vehículos al final de su vida útil.

La medida tendrá especial impacto sobre fabricantes de vehículos, proveedores de componentes, empresas de reciclaje y toda la cadena de suministro de la automoción europea.



[+ INFORMACIÓN](#)

Actualidad europea

La Comisión propone simplificar y hacer más estratégica la contratación pública europea

La Comisión Europea presentó el **9 de septiembre** una propuesta de nuevo **Reglamento europeo de contratación pública y concesiones**, que sustituiría las actuales directivas de 2014 y establecería un marco más homogéneo para toda la Unión.

La reforma busca **simplificar procedimientos, reducir cargas administrativas y utilizar mejor la contratación pública como instrumento estratégico**, favoreciendo objetivos europeos como la innovación, la sostenibilidad, la resiliencia industrial y la competitividad.

La propuesta deberá ahora ser negociada y aprobada por el **Parlamento Europeo y el Consejo** antes de convertirse en normativa aplicable. Para las empresas, su evolución será especialmente relevante, ya que la contratación pública representa uno de los principales mercados para proveedores de bienes, servicios y soluciones innovadoras en Europa.



[+ INFORMACIÓN](#)

Europa quiere convertir más innovación en negocio con una nueva Ley Europea de Innovación

La Comisión Europea presentó el **9 de septiembre de 2026** la propuesta de **European Innovation Act**, una nueva iniciativa destinada a facilitar que las innovaciones desarrolladas en Europa puedan llegar al mercado, obtener financiación y crecer dentro de la propia Unión.

Entre las medidas previstas destaca la creación de un **marco europeo para valorar la propiedad intelectual**, que facilite su utilización para acceder a financiación, así como un mercado digital europeo para conectar compradores y vendedores de activos de propiedad intelectual. La propuesta también plantea un marco común para la **contratación pública de I+D**, con el objetivo de acelerar la llegada al mercado de nuevas tecnologías.

La iniciativa forma parte de la estrategia europea para startups y *scaleups* y pretende reducir una de las principales debilidades del ecosistema europeo: la dificultad para transformar investigación de calidad en empresas y tecnologías capaces de escalar internacionalmente.



[+ INFORMACIÓN](#)

Fondos europeos y financiación empresarial



Next Generation EU cierra su ventana de ejecución: balance y nuevas oportunidades

Next Generation EU entra en su fase final tras más de cinco años marcados por un volumen de inversión pública sin precedentes en digitalización, transición energética, modernización industrial e innovación. El pasado **31 de agosto de 2026 se alcanzó la fecha límite para el cumplimiento de los hitos y objetivos asociados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, principal instrumento del programa, abriendo ahora una última etapa centrada en la certificación, evaluación y pago de las actuaciones ejecutadas.

EL PRTR ENTRA EN SU RECTA FINAL

El cierre de la fase de ejecución no supone la desaparición inmediata de Next Generation EU. Durante los próximos meses continuará el proceso administrativo asociado a los proyectos y reformas desarrollados dentro de los planes nacionales de recuperación.

Los Estados miembros disponen hasta el **30 de septiembre de 2026** para presentar sus últimas solicitudes de pago a la Comisión Europea, mientras que los desembolsos finales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia deberán realizarse antes del **31 de diciembre de 2026**.



Para las empresas, comienza por tanto una etapa diferente. Junto a la correcta ejecución y justificación de los proyectos ya concedidos, resulta especialmente importante identificar las convocatorias, instrumentos financieros y programas que continúan disponibles, distinguiendo entre las oportunidades vinculadas al cierre del Plan de Recuperación y aquellas financiadas a través de otros fondos europeos.

LAS OPORTUNIDADES EUROPEAS CONTINÚAN

El final de Next Generation EU no significa el final de la financiación europea para las empresas. El **Marco Financiero Plurianual 2021-2027 continúa vigente**, con programas destinados a investigación e innovación, sostenibilidad, digitalización, energía, competitividad empresarial, cooperación territorial o internacionalización.

Esto abre una nueva etapa en la que las empresas deberán ampliar su estrategia de financiación más allá del PRTR y prestar atención tanto a las convocatorias nacionales y autonómicas como a los programas europeos de gestión directa.

La experiencia adquirida durante estos años —especialmente en ámbitos como la transición energética, la transformación digital o la modernización industrial— servirá además como punto de partida para las nuevas prioridades de inversión de la Unión Europea.

Fondos europeos y financiación empresarial



EUROPA PREPARA EL SIGUIENTE CICLO DE FINANCIACIÓN

El relevo de Next Generation EU ya comienza a tomar forma. La Comisión Europea ha presentado su **propuesta de Marco Financiero Plurianual 2028-2034**, con un presupuesto cercano a los **2 billones de euros** y una orientación especialmente marcada hacia la competitividad, la innovación y la autonomía estratégica europea.

Entre las principales novedades propuestas se encuentra un nuevo **Fondo Europeo de Competitividad**, dirigido a impulsar tecnologías y capacidades estratégicas en ámbitos como la transición limpia y la descarbonización, la digitalización, la salud y la biotecnología, y la defensa y el espacio. A ello se sumaría un **Horizon Europe reforzado**, para el que la Comisión propone un presupuesto de 175.000 millones de euros.

Aunque este nuevo marco todavía debe completar su proceso de negociación y aprobación, la dirección es clara: **la financiación europea entra en una nueva etapa en la que la competitividad, la innovación tecnológica, la descarbonización y la autonomía industrial ocuparán un papel cada vez más relevante.**

Para las empresas, el cierre de Next Generation EU no debe entenderse únicamente como el final de un programa, sino como el momento de empezar a preparar su posicionamiento ante el siguiente ciclo de oportunidades europeas.

[+ INFORMACIÓN](#)

Fondos europeos y financiación empresarial



El ICO activa nueva financiación para impulsar la vivienda asequible

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha puesto en marcha una nueva línea de **financiación directa para proyectos de vivienda protegida destinada al alquiler asequible**, en el marco del fondo España Crece. El instrumento se apoya en recursos procedentes de Next Generation EU canalizados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y pretende facilitar financiación durante las distintas etapas de desarrollo y explotación de los proyectos inmobiliarios.

TRES MODALIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

El nuevo instrumento se estructura en **tres modalidades complementarias**, permitiendo adaptar la financiación al momento en el que se encuentre cada proyecto.

La primera modalidad consiste en un **préstamo promotor** destinado a financiar proyectos de nueva construcción o rehabilitación integral de edificios para alquiler asequible. Puede cubrir el proceso desde el inicio de la promoción hasta la comercialización y ocupación estabilizada del inmueble. Además, determinados proyectos podrán incorporar un **tramo no reembolsable** cuando sea necesario para cubrir una brecha de viabilidad económica debidamente acreditada.

La segunda modalidad está dirigida a la **financiación a largo plazo de activos ya terminados y en explotación**. A través del préstamo inversor, los operadores podrán financiar la tenencia de viviendas protegidas destinadas al alquiler asequible una vez alcanzada su fase de explotación estable. En este caso, la financiación se concede en condiciones de mercado.

Finalmente, el ICO incorpora un **préstamo mixto de promoción y tenencia**, dirigido especialmente a operadores que construyen o rehabilitan las viviendas con el objetivo de mantener posteriormente su propiedad y gestión. Esta fórmula permite integrar en una misma operación la promoción, la puesta en explotación y la financiación a largo plazo del activo, pudiendo también incorporar un tramo no reembolsable sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas.

UNA NUEVA VÍA PARA MOVILIZAR INVERSIÓN EN VIVIENDA

Con este planteamiento, el ICO busca cubrir todo el ciclo de vida de los proyectos, desde su construcción o rehabilitación hasta su explotación a largo plazo. El instrumento abre así una nueva vía de financiación para **promotores, inversores y operadores vinculados al desarrollo de vivienda protegida en alquiler asequible**, facilitando la viabilidad de proyectos que requieren horizontes financieros de largo plazo.

Las solicitudes pueden presentarse **desde el 1 de septiembre de 2026** y la aprobación de cada operación estará condicionada al correspondiente análisis del ICO y a la disponibilidad de recursos. Los proyectos deberán cumplir, además, los requisitos específicos de elegibilidad, financiación, formalización y seguimiento previstos para cada una de las tres modalidades.

[+ INFORMACIÓN](#)

Fondos europeos y financiación empresarial



INTERCONNECT-STEP: 70 millones para acelerar tecnologías estratégicas en España

CDTI Innovación prepara para 2026 un nuevo instrumento destinado a impulsar el desarrollo y escalado de **tecnologías consideradas estratégicas para la autonomía industrial europea**. Bajo el nombre de **INTERCONNECT-STEP**, el programa contará con una dotación prevista de **70 millones de euros** y estará orientado a proyectos tecnológicos desarrollados mediante colaboración público-privada.

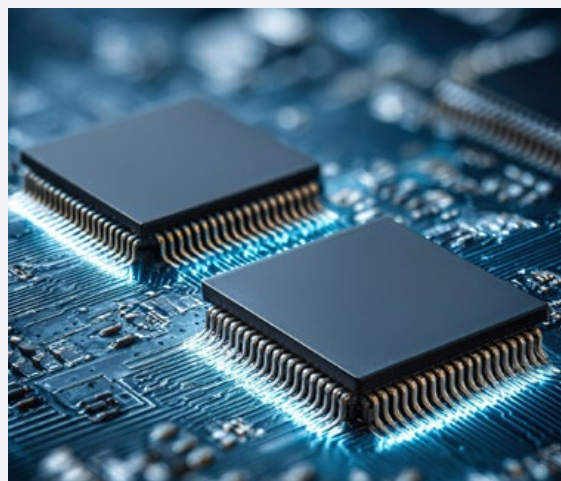
La iniciativa se integra en la apuesta europea por reforzar las capacidades tecnológicas e industriales propias y reducir dependencias exteriores en sectores especialmente sensibles. En este contexto, INTERCONNECT-STEP buscará movilizar proyectos de mayor dimensión capaces de conectar empresas, centros de conocimiento y agentes de I+D en torno a desarrollos tecnológicos con potencial de implantación industrial.

TRES GRANDES ÁREAS TECNOLÓGICAS

El programa se alinearán con las prioridades de la **Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP)** y concentrará el apoyo en tres grandes ámbitos: **tecnologías digitales y deep tech**, **tecnologías limpias y eficientes en el uso de los recursos** y **biotecnología**, incluyendo ámbitos relacionados con medicamentos esenciales.

No se trata únicamente de financiar investigación en fases iniciales. El planteamiento anunciado por CDTI pone el foco en acelerar desarrollos de alta tecnología que puedan avanzar hacia su **despliegue, escalabilidad y capacidad productiva**, reforzando al mismo tiempo los ecosistemas territoriales de innovación.

Este enfoque sitúa al programa especialmente cerca de empresas con proyectos tecnológicos ambiciosos que necesiten colaborar con otros actores para llevar nuevas soluciones desde la fase de desarrollo hacia una aplicación industrial de mayor escala.



CONSORCIOS PARA REFORZAR LA CAPACIDAD INDUSTRIAL

Uno de los elementos centrales de INTERCONNECT-STEP será precisamente la **colaboración entre empresas y organismos generadores de conocimiento**. CDTI plantea el instrumento como una palanca para consorcios empresariales, centros tecnológicos y entidades de I+D capaces de reunir capacidades complementarias alrededor de tecnologías consideradas críticas para Europa.

El programa encaja así en una tendencia cada vez más clara de la financiación pública de la innovación: apoyar proyectos que, además de incorporar un elevado componente tecnológico, sean capaces de generar **masa crítica, cadenas de valor y nuevas capacidades productivas** dentro de España y de la Unión Europea.

Fondos europeos y financiación empresarial



UNA CONVOCATORIA A SEGUIR EN 2026

CDTI ha incluido INTERCONNECT-STEP dentro de su planificación de instrumentos para 2026, en la que prevé movilizar hasta **1.817 millones de euros para actividades empresariales de I+D+i, transferencia tecnológica y escalado**. No obstante, la planificación anunciada está sujeta a disponibilidad presupuestaria y será necesario esperar a la publicación de las condiciones específicas de la convocatoria para conocer aspectos como los beneficiarios, composición de los consorcios, intensidad de ayuda, presupuesto mínimo de los proyectos o calendario de presentación.

Para las empresas que desarrollan tecnologías digitales avanzadas, soluciones vinculadas a la transición limpia o proyectos biotecnológicos, **INTERCONNECT-STEP se perfila como una de las convocatorias nacionales a seguir**, especialmente para aquellas que estén preparando inversiones tecnológicas de mayor escala y puedan articular proyectos en colaboración con otros agentes del ecosistema de innovación.

[+ INFORMACIÓN](#)

Convocatorias abiertas para empresas

NUEVAS OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN PARA I+D
EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL Y EN LA COMUNITAT VALENCIANA

CLEAN ENERGY TRANSITION PARTNERSHIP 2026: más de 84 millones para proyectos internacionales de I+D+i en energía limpia

NACIONAL



ÓRGANO CONVOCANTE: CDTI INNOVACIÓN / CLEAN ENERGY
TRANSITION PARTNERSHIP - HORIZONTE EUROPA



FIN PLAZO SOLICITUD:
08/10/2026 (PREPROPOSTA)



FINANCIACIÓN TOTAL

84 millones de euros, subvenciones de hasta el 60% para pequeñas empresas, 50% para medianas y 40% para grandes.

¿QUÉ FINANCIA?

Proyectos internacionales de **I+D+i para desarrollar y demostrar tecnologías y soluciones de energía limpia**, incluyendo energías renovables, flexibilidad y almacenamiento energético, gestión industrial del carbono, hidrógeno y combustibles renovables, baterías, calefacción y refrigeración, sistemas energéticos industriales y regionales e integración de energía limpia en edificios.



BENEFICIARIOS

Empresas españolas que participen en consorcios internacionales. Los proyectos deberán contar con al menos **tres entidades independientes de tres países participantes**, de las cuales al menos dos deberán proceder de Estados miembros de la UE o países asociados a Horizonte Europa.

[+ INFORMACIÓN](#)

RED.ES: 40 millones para desarrollar modelos y casos de uso de inteligencia artificial para startups y pymes

NACIONAL



ÓRGANO CONVOCANTE: RED.ES - MINISTERIO PARA LA
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



FIN PLAZO SOLICITUD:
10/11/2026



FINANCIACIÓN TOTAL

Hasta 40 millones de euros. Subvenciones hasta el 80%

¿QUÉ FINANCIA?

Desarrollo y puesta a disposición de **plataformas de datos e inteligencia artificial** que permitan a startups y pymes experimentar e incorporar IA a sus procesos productivos y de negocio. Cada convenio deberá desarrollar **al menos 30 casos de uso de IA**, de los cuales un mínimo de **15 deberán generalizarse** para que puedan ser reutilizados por otras empresas.



BENEFICIARIOS

Asociaciones empresariales y profesionales y centros tecnológicos y de apoyo a la innovación tecnológica que desarrollen actividades relacionadas con la IA y la competitividad de las pymes. Podrán presentarse individualmente o en agrupaciones de hasta cinco entidades.

[+ INFORMACIÓN](#)

Convocatorias abiertas para empresas



IVF-FEDER: 30 millones para impulsar startups y empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana

REGIONAL



ÓRGANO CONVOCANTE: INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES (IVF) - GENERALITAT VALENCIANA



FIN PLAZO SOLICITUD:
SOLICITUD ABIERTA, SUJETA A
DISPONIBILIDAD DE FONDOS



FINANCIACIÓN TOTAL
30 millones de euros

¿QUÉ FINANCIA?

Financiación para la **creación, crecimiento, expansión y consolidación de empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana**. Los préstamos pueden destinarse a nuevos proyectos de inversión y necesidades de capital circulante.

Los **préstamos participativos** pueden alcanzar entre **50.000 y 300.000 euros**, mientras que los **préstamos subordinados** permiten financiar operaciones de entre **300.000 y 1.000.000 de euros**.



BENEFICIARIOS

Por una parte, **microempresas y pequeñas empresas de reciente creación con un elevado componente innovador y potencial de crecimiento**, mediante préstamos participativos en coinversión con inversores privados.
Por otra, **empresas innovadoras en fases más avanzadas de crecimiento y consolidación**, mediante préstamos subordinados.

+ INFORMACIÓN

Patentes y marcas

La EUIPO registra por primera vez diseños de la UE representados mediante vídeo y modelos 3D

La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) ha dado un nuevo paso en la modernización del sistema europeo de protección de diseños al publicar, por primera vez, registros de diseños de la UE representados mediante **vídeos y modelos digitales en 3D**. Esta novedad amplía las opciones disponibles para empresas y diseñadores y permite adaptar la protección jurídica a productos cada vez más digitales, interactivos y dinámicos.

NUEVAS FORMAS DE REPRESENTAR Y PROTEGER LOS DISEÑOS

Hasta ahora, la representación de los diseños registrados se apoyaba principalmente en imágenes estáticas. Con esta novedad, la EUIPO permite utilizar **modelos 3D en formatos OBJ y STL**, así como **vídeos en formato MP4**, para mostrar de una forma más completa las características visuales de una creación.

Estos formatos resultan especialmente útiles cuando el aspecto de un diseño **cambia, incorpora movimiento o necesita visualizarse desde diferentes ángulos** para comprender correctamente sus características. De esta forma, la representación incluida en el registro puede aproximarse mucho más a la apariencia real del producto o diseño que se desea proteger.



Patentes y marcas

La incorporación de estos nuevos formatos se enmarca en la **reforma europea del sistema de protección de diseños**, que busca actualizar la normativa y adaptarla a la evolución tecnológica y a las nuevas formas de creación y comercialización de productos.

La medida puede resultar especialmente relevante para sectores en los que el componente digital tiene un peso creciente, como el **software, las interfaces gráficas, los productos tecnológicos, los videojuegos, la movilidad o los bienes de consumo**, entre otros. En estos ámbitos, una imagen fija puede no ser suficiente para mostrar todos los elementos que caracterizan un determinado diseño.

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LAS EMPRESAS Y LOS ACTIVOS DE DISEÑO

Para las empresas, esta evolución abre nuevas posibilidades a la hora de diseñar su estrategia de **protección de activos intangibles**. La posibilidad de incorporar modelos 3D o vídeos permite plantear registros más adaptados a productos complejos o dinámicos y facilita que las características que se quieren proteger queden reflejadas de una manera más precisa.

La novedad también supone una oportunidad para **revisar las estrategias actuales de protección de diseños**, especialmente en empresas que desarrollan productos digitales, interfaces, componentes tecnológicos o soluciones cuyo valor diferencial no puede apreciarse completamente a través de fotografías o representaciones bidimensionales.

En este contexto, las empresas y diseñadores deberán valorar qué formato de representación resulta más adecuado para cada creación y en qué casos las nuevas posibilidades ofrecidas por la EUIPO pueden aportar una protección más ajustada a las características reales del diseño.

[+ INFORMACIÓN](#)

Conozca los beneficios que las pymes pueden obtener al proteger sus tecnologías, productos y servicios, así como los recursos disponibles a través de la red EEN-SEIMED

➔ **Contacte con nosotros**

Agenda eventos Europa

Las ayudas de 2027: una oportunidad para avanzar

Jornada para anticipar las principales **oportunidades de financiación pública previstas para 2027** en digitalización, inversión industrial, empleo, sostenibilidad, turismo, comercio y emprendimiento.



Gratuito



06/10/2026



09:30 - 11:30 h.



[+ INFORMACIÓN](#)

[INSCRIPCIÓN](#)



ELCHE PARQUE INDUSTRIAL - ELCHE

Cómo capacitar a tu equipo en innovación sin grandes inversiones

Webinar para empresas sobre cómo incorporar la **innovación de forma transversal**, desarrollar competencias internas y establecer estructuras y rutinas que faciliten la generación y puesta en marcha de nuevas ideas. Actividad financiada en el marco de **PYME INNOVA 2026**.



Gratuito



06/10/2026



09:30 - 11:00 h.



[+ INFORMACIÓN](#)

[INSCRIPCIÓN](#)



ONLINE - CÁMARA VALENCIA

La nueva distribución: clave del éxito internacional

Jornada orientada a seleccionar los **canales de distribución más adecuados en mercados internacionales**, diseñar estrategias según producto y mercado y mejorar los resultados de comercialización exterior.



Gratuito



15/10/2026



09:30 - 13:30 h.



[+ INFORMACIÓN](#)

[INSCRIPCIÓN](#)



CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN - PRESENCIAL / STREAMING

Crea tu landing con IA

Taller práctico para aprender a diseñar una **landing page profesional utilizando inteligencia artificial**, automatizar procesos y mejorar la captación de oportunidades comerciales.



Gratuito



22/10/2026



15:30 - 17:00 h.



[+ INFORMACIÓN](#)

[INSCRIPCIÓN](#)



CÁMARA DE COMERCIO DE ALCOY

Cómo aprovechar los CAE en tu empresa: actuaciones, cálculo y tramitación

Webinar sobre los **Certificados de Ahorro Energético (CAE)**, las actuaciones que pueden generarlos, el cálculo y acreditación de ahorros y su utilización para mejorar el retorno de inversiones en eficiencia energética.



Gratuito



13/11/2026



09:30 - 11:15 h.



[+ INFORMACIÓN](#)

[INSCRIPCIÓN](#)



ONLINE - CÁMARA VALENCIA

Buscador de cooperación empresarial

La cooperación empresarial es una de las acciones a considerar para aquellas **empresas que quieran mejorar su posición competitiva e internacionalizarse**.

Las Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana que participan en la red EEN (Enterprise Europe Network) ponen a disposición de las PYMEs la herramienta **“Bolsa de cooperación empresarial”** para fomentar la cooperación empresarial entre empresas europeas y animar a las empresas de la Comunidad Valenciana en la búsqueda de socios internacionales (potenciales proveedores o clientes), a través de esta base de datos que comparten más de 600 organizaciones de 40 países, miembros de la red EEN.

La inscripción a la “Bolsa de cooperación” es gratuita. Si su empresa está interesada en incluirse en la Base de Datos, debe contactar con su Cámara más cercana.

CÁMARAS DE COMERCIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CÁMARA DE COMERCIO DE ALCOY



cpaya@camaraalcoy.net

CÁMARA DE COMERCIO DE ALICANTE



monicazaragoza@camaralicante.com

CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN



squal@camaracastellon.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ORIHUELA



administracion@camaraorihuela.org

CÁMARA DE COMERCIO DE VALENCIA



seimed@camaravalencia.com

Si desea localizar oportunidades de cooperación empresarial con empresas de toda la red EEN, consultar [aquí](#)



SEIMED . EU



Consejo de
Cámaras
de la Comunitat Valenciana

Cámara
Alcoy

Cámara
Alicante

Cámara
Castellón

Cámara
Orihuela

Cámara
Valencia

Boletín elaborado en el marco del proyecto EEN-SEIMED 2025-2028,
cofinanciado por el programa europeo COSME de la UE.

Septiembre 2026

een.ec.europa.eu